



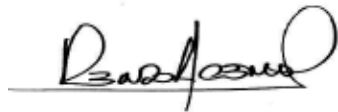
GRUPO CORIL
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS

Memoria Anual 2020



Declaración de Responsabilidad

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A., durante el año 2020. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.”



Renzo Acervo Porras

Director - Gerente General

Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos SA.



Contenido

1. Visión, Misión y Valores
2. Carta del Presidente
3. Datos Generales de la Empresa
4. Descripción de Operaciones y Desarrollo
5. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales
6. Administración
7. Estados Financieros

1. Visión, Misión y Valores

Visión

Convertirnos en un modelo de empresa de servicios de administración de fondos y gestión financiera del más alto nivel, innovadora y rentable.

Misión

Preservar las inversiones de nuestros clientes buscando su bienestar y relaciones de largo plazo. Utilizar la tecnología para el desarrollo de nuevos productos, así como brindar a nuestros clientes información oportuna por diferentes canales de comunicación.

Valores

- Honestidad
- Responsabilidad
- Innovación
- Trabajo en Equipo
- Lealtad.



2. Carta del Presidente

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias, me dirijo a Ustedes para presentarles la Memoria Anual correspondiente al ejercicio del año 2020. Los Estados Financieros al cierre del año 2020 han sido auditados por la Sociedad de Auditores Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada - PRICEWATERHOUSECOOPERS.

El presente informe anual contiene los principales aspectos económicos de la empresa, y sus resultados, dentro del marco económico, político e institucional del país, luego de un inicio de año incierto debido a la pandemia global del COVID-19, supimos generar oportunidades y seguir por la senda de crecimiento en comparación de años anteriores, en lo que se refiere a los resultados de la empresa en el año 2020, la utilidad neta fue de S/ 1,158,333 Soles (S/ 538,726 Soles en el año 2019); y al 31 de diciembre de 2020, la empresa ha acumulado un patrimonio neto administrado equivalente a US\$ 107.06 MM (US\$ 72.76 MM en el año 2019).

El patrimonio administrado corresponde a 15 fondos de inversión de oferta pública y privada, la variación de 47% en volumen del patrimonio administrado, se explica principalmente, por la postura más expansiva de la política monetaria a nivel internacional, un claro compromiso de los países a nivel global para la implementación de rigurosas medidas económicas y sanitarias de forma coordinada para contener la expansión del virus. Esta política fue acompañada de un Plan Económico equivalente a 20% del PBI, el más importante en la historia del país y uno de los más grandes de la región.

Cabe destacar que las rentabilidades promedio en el año generadas por los fondos

de inversiones de oferta pública están entre 6.00% y 7.03% TEA anual; mostrando una atractiva rentabilidad para los inversionistas, los cuales además se encuentran listados en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

En relación con las rentabilidades de las operaciones en la Bolsa de Valores de Lima, en el año 2020 tuvieron una recuperación en comparación a lo que se mostró en el 2019, pero por debajo de lo alcanzado el 2018 en cifras de montos negociados y número de operaciones, el SP/BVL Peru General ascendió 1.44% y el SP/BVL Lima 25 descendió en -2.15%, en el año 2019 habían ascendido 6.08% y descendido -2.85% respectivamente. Por otra parte, el volumen negociado en el presente año fue de US\$ 5,779 MM de dólares americanos (US\$ 5,473 MM en el año 2019, US\$ 6,208 MM en el año 2018 y US\$ 8,944 MM en el año 2017).

La inflación al cierre del año de 1.97% y en Lima Metropolitana subió 0.05% en diciembre, significativamente inferior al mes anterior (+0.52%). Dicha variación se sustenta en la incidencia de cuatro grupos de consumo: Transportes y Comunicaciones (+1.02%), influenciado por un mayor dinamismo de precios del efecto estacional de navidad y fin de año; Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad (+0.72%), explicado por los reajustes de las tarifas observadas en el mes anterior; Salud (+0.22%), debido al alza de precios en los servicios médicos; y -contrarrestando estas alzas- el sector de Alimentos y Bebidas (-0.46%), donde se registró la disminución de precios en los pescados.

Asimismo, el BCRP acordó continuar con su política monetaria expansiva, preservando la tasa de interés de referencia en 0.25%,

además de mayores operaciones de inyección de liquidez. La decisión se tomó considerando que: la inflación del 2020 se ubicaría en el centro del rango meta por factores transitorios, y se estima que la inflación a fines de 2021 se encuentre en el tramo inferior del rango meta debido a que la demanda interna se mantendría aún débil. Respecto al mercado cambiario, el dólar interbancario venta terminó diciembre en S/ 3.62, lo que representó una depreciación mensual del sol de 0.33%.

Para el año 2021 las expectativas de crecimiento económico se ubican entre 3.5% y 4.5%, en cuanto a las expectativas de inflación para el 2021 se ubican en un rango entre 2.0% y 2.5%, y para el tipo de cambio se espera se sitúe entre S/ 3.35 y S/ 3.56 por dólar, de acuerdo con las encuestas de Expectativas Macroeconómicas del BCRP realizadas a analistas económicos, al Sistema Financiero y a Empresas No Financieras.

Finalmente, se debe señalar que es compromiso del Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como de todo el personal que labora en la empresa, el coadyuvar esfuerzos para lograr superar nuestros resultados cada año, incrementar nuestra participación en el mercado y número de clientes a través de la creatividad, trabajo en equipo en las estrategias comerciales y de inversión con eficiencia y calidad.

cordialmente,

“Preocupados por darle seguridad y confianza a tus operaciones.”



Cesar Alfredo Lee Chea
Presidente del Directorio
Sociedad Administradora de
Fondos S.A.

3. Datos Generales de la Empresa

Razón Social:	Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A.
Dirección:	Calle Monterosa N° 256, Piso12 - Interior 1203, Urb. Chacarilla Del Estanque, Santiago de Surco, Lima.
Teléfono/Fax:	6118000 / 6118050
Constitución:	GRUPO CORIL Sociedad Administradora de Fondos S.A. se constituyó el 17 de noviembre de 1997, estando inscrita en la Partida N° 11019348 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima.
Grupo Económico:	Grupo Coril S.A.F. pertenece al grupo económico de Grupo Coril.

Razón Social	Objeto Social
Corporación Geco S.A.C.	Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.
Corporación Coril S.A.C.	Administración de mercados financieros.
Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.	Intermediación de valores.
Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A.	Administración de patrimonios fideicometidos.
Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A.	Administración de fondos de inversión.
Kapital Financial Strategies S.A.C.	Alquiler de otros tipos de maquinarias y equipo.
Corfid Corporación Fiduciaria S.A.	Otras actividades empresariales.
Inversiones Coril Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.
Coril Kapital Markets S.A.	Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.

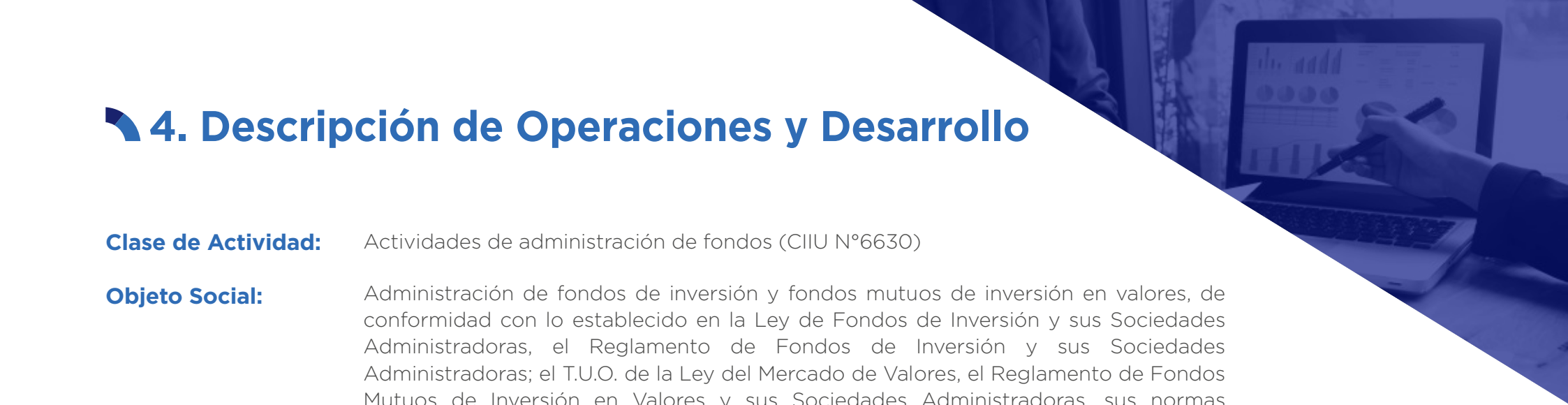
Capital Social: Capital social suscrito y pagado: : S/ 3'143,000.00
Número de acciones emitidas: : 3,143
Valor nominal por acción: ; S/ 1,000.00

Accionistas:

Accionistas	Participación (%)	Participación (S/)
Corporación Coril S.A.C.	99.62%	3,131
Eduardo Noriega Hoces	0.38%	12
Total	100%	3,143

Cuadro de Acciones con Derecho a Voto

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
Menor al 1%	1	0.38%
Entre 1% - 5%	-	-
Entre 5% - 10%	-	-
Mayor al 10%	1	99.62%
Total	2	100.00%



4. Descripción de Operaciones y Desarrollo

Clase de Actividad: Actividades de administración de fondos (CIIU N°6630)

Objeto Social: Administración de fondos de inversión y fondos mutuos de inversión en valores, de conformidad con lo establecido en la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras; el T.U.O. de la Ley del Mercado de Valores, el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras, sus normas modificatorias, complementarias y supletorias vigentes.

Plazo de Duración: Indefinido.

Control y Supervisión: Las actividades de la empresa y los fondos administrados son supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), a excepción “SAMI – Fondo de Inversión Privado”, “Coril Washington Global Tactical Allocation - Fondo de Inversión Privado” y de “Fondo Andino 1 – Fondo de Inversión Privado” en el cual la SMV, salvo el artículo 18 de la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, no ejerce supervisión sobre este fondo y por lo tanto, la gestión del mismo, la información que brinda a sus inversionistas y los demás servicios que les presta, son de exclusiva responsabilidad de la Sociedad Administradora.

Eventos Importantes de la Empresa:

Se constituyó con un capital suscrito y pagado de S/. 880,000.00, habiéndose luego dado los siguientes incrementos:

Junta General de Accionistas	Aumento de Capital	Nuevo Capital
		S/ 880,000
22/02/1999	S/ 60,000	S/ 940,000
20/03/2000	S/ 91,000	S/ 1,031,000
17/05/2002	S/ 80,000	S/ 1,111,000
25/03/2003	S/ 29,000	S/ 1,140,000
22/04/2005	S/ 86,000	S/ 1,226,000
11/06/2009	S/ 89,000	S/ 1,315,000
30/01/2012	S/ 80,000	S/ 1,395,000
14/04/2014	S/ 140,000	S/ 1,535,000
13/04/2015	S/ 103,000	S/ 1,638,000
27/12/2017	S/ 339,000	S/ 1,977,000
26/03/2018	S/ 345,000	S/ 2,322,000
29/03/2019	S/ 336,000	S/ 2,658,000
30/04/2020	S/ 485,000	S/ 3,143,000

El número de acciones comunes de la empresa es de 3,143, siendo su valor nominal de S/ 1,000.00 nuevos soles, cada una. Grupo Coril S.A.F. S.A. fue autorizada a administrar fondos mutuos de inversión en valores y fondos de inversión, por CONASEV, en mérito a la Resolución CONASEV N° 046-98-EF/94.10 de fecha 10 de febrero de 1998. Asimismo, con Resolución CONASEV N° 035-99-EF/94.10 de 09 de marzo de 1999 Grupo Coril S.A.F. S.A. fue autorizada para administrar fondos de inversión. Con fecha 21 de diciembre de 2020 mediante Resolución de Superintendente No.125-2020-SMV/02 la SMV otorgó el funcionamiento de la Sociedad como sociedad administradora de fondos mutuos de inversión en valores.

Descripción del Sector y Posicionamiento:

Los fondos de inversión públicos operativos de Lima al cierre del año 2020, han sido 50, los mismos que son administrados por 27 sociedades administradoras de fondos:

Administradora	Fondo de Inversión
AC CAPITALES SAFI S.A.	Fondo de Inversión Multirenta Inmobiliaria Fondo de Inversión En Rentas De Bienes Inmuebles (Firbi)
ACRES SAF S.A.	Acres Fondo De Inversión Impulso De Efectivo - Soles
ANDEAN CROWN SAFI S.A.C.	Fondo de Inversión Andean Crown Working Capital Fund I
BBVA ASSET MANAGEMENT CONTINENTAL S.A. SAF	Fondo de Inversión "Valor Efectivo"
BD CAPITAL SAFI S.A.C.	Fondo de Inversión Senior Loan Private 1
	Fondo de Inversión Senior Loan Private 2
	Fondo de Inversión Senior Loans Bdc
	Fondo de Inversión Senior Loan Private 8
	Fondo de Inversión Senior Loan Private 9
	Fondo de Inversión Senior Loan Private 10
	Fondo de Inversión BdcPyme
	Fondo de Inversión Senior Loans BdcSoles
	Fondo de Inversión BdcMoney Market 1 Fondo de Inversión BdcMoney Market 2
BLANCO SAFI S.A.C.	Fondo BP6 Soles Fondo de Inversión Público
BTG PACTUAL PERU S.A SAFI	BTG Pactual Capital 1, Fondo de Inversión
CAPIA SAFI (ANTES ANDINO SAFI S.A.)	Fondo de Inversión Renta Variable Perú
COMPASS GROUP SAFI S.A.	Compass- Fondo de Inversión Adelanto de Efectivo (Acreencias High Yield)
	Fondo de Inversión Acreencias Bajo Riesgo
	Fondo De Inversión Inmobiliario- Ccla Desarrollo Y Rentas Urbanas
	Compass- Fondo De Inversión Adelanto De Efectivo Plus
CORE CAPITAL SAFI S.A.	Fondo Praedium- Fondo De Inversión
	Fondo Seguridad Core - Fondo De Inversión
	Fondo Edifica Core Ii - Fondo De Inversión
CREDICORP CAPITAL S.A. SAF	Credicorp Capital- Fondo De Inversion Publico En Depositos E Instrumentos De Deuda Iii
	Fondo De Inversion Credicorp Capital Deuda Soles
DIAPHANUM SAFI SAC	Kandao 3d Gp Peru Fondo De Inversión
DIVISO FONDOS SAF S.A.	Diviso Fondo de Inversión en Acreencias Fondo de Inversión
EFIC CAPITAL ASSET MANAGEMENT SAFI SAC.	Koa - Fondo De Inversión De Deuda Privada I
ENFOCA SAFI S.A.	Enfoca Capital 1, Fondo de Inversión
FARO CAPITAL SAFI S.A.	Faro Capital Fondo de Inversión Inmobiliario I

Administradora	Fondo de Inversión
FIT CAPITAL SAFI S.A.	Fondo De Inversion Fit Capital Pool Depositos En Dolares 2 Fondo De Inversion Inmobiliario Fit Capital
FONDOS SURA SAF S.A.C.	Fondo De Inversion En Renta De Bienes Inmuebles Sura Asset Management - Firbi Fondo De Inversion En Renta De Bienes Inmuebles Sura Asset Management II - Firbi Fondo de Inversión SURA Prestamos Latinoamericanos
GRUPO CORIL SAF S.A.	Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 1 Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 2 Coril Instrumento de Corto y Mediano Plazo 4 Coril Instrumento de Corto y Mediano Plazo 5 Coril Instrumento de Corto y Mediano Plazo 6 Coril Renta Prime Soles Coril Renta Prime Soles 2 Coril Renta Prime Soles 3 Coril Renta Prime Soles 4 Ylla Fondo de Inversión Coril Instrumentos Financieros 5 Coril Instrumentos Financieros 7
HMC ASSET MANAGEMENT S.A. SAFI	Fondo Hmc Credito Peru Ii (Usd), Fi
INDEPENDIENTE SAFI S.A.C.	Fondo de Inversión Mixto de Oportunidades
INTERFONDOS S.A. SAF	If Fondo De Inversion Corto Plazo Latam II If Fondo De Inversion Objetivo Renta Dolares III If Fondo De Inversion Objetivo Renta Dolares V
LARRAIN VIAL S.A. SAFI	Fondo De Inversion Activa- Deuda H Fondo De Inversión Activa Financiamiento Estructurado Peru
LXG ASSET MANAGEMENT S.A. SAFI	LXG Amazon Reforestry Fund LXG Latin American High Yield Bond Fund Fi
MGI SAFI S.A.	Fondo Facilitador Renta Balanceada
POPULAR S.A. SAFI	Fondo Capital Emprendedor - Fondo de Inversión
SIGMA SAFI S.A.	Leasing Operativo - Leasop I Sigma- Fi Leasop V Sigma- Fi Leasop VI
SRM SAFI S.A.	Fondo de Inversión Comex SRM Fondo de Inversión Factoring Exodus Perú
W CAPITAL SAFI S.A.	Fondo Inmobiliario de Desarrollo de Vivienda Social - Fondo De Inversión FIVIS I Fondo de Desarrollo de Vivienda - Fondo de Inversión FODEVI Fondo Inmobiliario de Desarrollo de Vivienda Social Ii - Fondo de Inversión FIVIS II Fondo de Inversión Público en Renta de Bienes Inmuebles Metroport - FIRBI METROPORT Fondo De Inversion De Deuda Garantizada I - Fondo De Inversion (Fdg) I

Fuente:
Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial - SMV

A blue-tinted photograph of the Golden Gate Bridge at night. The bridge's suspension cables and towers are visible, with city lights reflecting on the water below. The text is overlaid on the lower left portion of the image.

**Fondos administrados por Grupo Coril SAF S.A.
al 31.12.2020:**

Coril Instrumentos Financieros 5 Fondo de Inversión

Inscrito en el RPMV de CONASEV, mediante la Resolución Gerencia General N° 068-2002-EF/94.11 del 19 de septiembre de 2002, así como adecuado y modificado mediante Resolución Gerencia General N° 071-2004-EF/94.11 de fecha 06 de agosto de 2004 y Resolución Gerencia General N°086-2006-EF/94.11.

El plazo de duración es de hasta el 20 de octubre de 2021. Cabe señalar que este fondo de inversión inició sus operaciones el 22 de octubre de 2002, habiendo sido prorrogado los plazos de duración del fondo, la primera vez por acuerdo tomado en sesión de Asamblea General de Partícipes del 16 de julio de 2004, la segunda por acuerdo tomado en sesión de Asamblea General de Partícipes del 06 de abril de 2006, la tercera por acuerdo tomado el 09 de abril de 2008, la cuarta por acuerdo de asamblea del 03 de abril de 2009, quinta por acuerdo de asamblea del 05 de abril de 2010, la sexta por acuerdo de asamblea del 02 de abril de 2012, la séptima por acuerdo de asamblea del 27 de marzo de 2013 y la última por acuerdo tomado en la asamblea de partícipes del 12 de abril de 2016, teniendo como fecha de duración hasta el 20 de octubre del 2021. Finalmente, mediante Asamblea No Presencial General de Partícipes el 15 de julio de 2020 se amplió el plazo de duración del Fondo por tres años más hasta el 20 de octubre de 2024.

El objetivo de este fondo de inversión es el de proporcionar capital de trabajo a las empresas; a dicho fin destina sus recursos en la inversión en valores mobiliarios representativos de derechos crediticios, contemplados en su Reglamento de Participación. Este fondo colocó un total de 3'526,945 cuotas de participación. Las cuotas de participación tienen un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Al cierre del mes de diciembre de 2020, el valor total de los activos fue de S/ 38'873,328 soles, de los cuales el 97.85% está constituido por Bonos de Titulización y el saldo en depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto al cierre del ejercicio 2020, fue de S/ 38'791,097 soles (US\$ 10'710,151 dólares americanos), y el número de partícipes al cierre del año 2020 fue de 140. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Instrumentos Financieros 7 Fondo de Inversión

Inscrito en el RPMV de CONASEV, mediante la Resolución Gerencia General N° 058-2004-EF/94.11 del 25 de junio de 2004 y publicada en el diario oficial El Peruano con fecha 30 del mismo mes y año. Se modificó su nombre por acuerdo de Asamblea General de Partícipes del 06 de abril de 2006 y en mérito a la Resolución Gerencia General N°086-2006-EF/94.11.

El plazo de duración es de hasta el 07 de julio de 2021. Cabe señalar que este fondo de inversión inicio sus operaciones el 07 de julio de 2004, con un período de duración inicial de dos años, sin embargo, en Asamblea General de Partícipes del 06 de abril de 2006, se amplió el período de vigencia del fondo por dos años adicionales, de igual forma por acuerdo de Asamblea General de Partícipes del 09 de abril de 2008 se amplió por un año adicional, el 03 de abril de 2009 por acuerdo de Asamblea General de Partícipes se amplió en dos años adicionales, posteriormente por acuerdo de Asamblea General de Partícipes del 05 de abril de 2010 se amplió en dos años adicionales hasta el 07 de julio de 2013 y después por acuerdo de Asamblea General de Partícipes del 02 de abril de 2012 se amplió en dos años adicionales hasta el 07 de julio de 2015. Por acuerdo de Asamblea General de Partícipes del 27 de marzo de 2013 se amplió en tres años adicionales hasta el 07 de julio de 2018, luego mediante Asamblea General de Partícipes el 12 de abril de 2016 se amplió el plazo de duración por tres años más hasta el 07 de julio de 2021. Finalmente, mediante Asamblea No Presencial General de Partícipes el 15 de julio de 2020 se amplió el plazo de duración del Fondo por tres años más hasta el 07 de julio de 2024.

El objetivo de este fondo de inversión es el de proporcionar capital de trabajo a las empresas; a dicho fin destina sus recursos en la inversión en valores mobiliarios representativos de derechos crediticios, contemplados en su Reglamento de Participación. El cierre de la colocación de las cuotas fue el 05 de julio de 2004 habiéndose colocado un total de 35,074 cuotas de participación cuyo valor nominal fue de US\$100.00 cada una.

Al cierre del mes de diciembre de 2020, el valor total de los activos ha sido de S/ 34'796,788 soles, de los cuales el 98.78% son Bonos de Titulización y el saldo son depósitos de ahorro. Su patrimonio neto al cierre del ejercicio 2020, fue de S/ 34'715,049 soles (US\$ 9'584,762 dólares americanos), y el número de Partícipes fue de 109 al cierre del año 2020. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 1 Fondo de Inversión

Inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de CONASEV mediante la Resolución Gerencia General N° 134-2004-EF/94.11 del 22 de diciembre de 2004. El valor nominal de la cuota de participación es de US\$100.00 dólares americanos. El total de cuotas de participación colocadas fueron de 109,433; sin embargo, éstas se redujeron inicialmente a 83,319 al haberse ejercido partícipes su derecho de separación en la asamblea de partícipes de fecha 05 de marzo de 2007. Posteriormente se redujeron a 61,682 cuotas al haber ejercido partícipes su derecho de separación en la asamblea de partícipes de fecha 18 de diciembre de 2008.

El plazo inicial de duración del fondo fue de 3 años, contados a partir de la fecha de inicio de sus operaciones (02 de mayo de 2005), ampliado a un año adicional (hasta el 02 de mayo de 2009), después se amplió en un año adicional hasta el 03 de mayo de 2011, para posteriormente ampliarse la vigencia hasta el 03 de mayo de 2014. Después se realizó en la Asamblea Extraordinaria Universal de Partícipes en donde se acordó prorrogar la duración del fondo hasta el 03 de mayo de 2016 la misma que fue aprobada mediante Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 037-2011-EF/94.06.2 del 22 de setiembre de 2011. Por acuerdo de Asamblea General Ordinaria Universal de partícipes de fecha 04 de abril de 2012 se amplió el período de vigencia del fondo por dos años adicionales, debiendo cumplirse dicho plazo el 03 de mayo de 2018. Por acuerdo de Asamblea General Ordinaria Universal de partícipes de fecha 13 de abril de 2016 se amplía el período de vigencia del fondo por tres años adicionales, debiendo cumplirse dicho plazo el 03 de mayo del 2021. Finalmente, mediante Asamblea General Ordinaria de Partícipes el 17 de abril del 2019 se amplió el tiempo de vigencia del fondo por 2 años adicionales, debiendo cumplirse dicho plazo el 03 de mayo del 2023.

El objeto del fondo es el de invertir sus recursos principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto y mediano plazo, con plazos menores a 5 años, depósitos y operaciones financieras, conforme se especifica en el artículo 8° de su Reglamento de Participación, las mismas que se realizan tanto para proporcionar capital de trabajo en el corto plazo a las empresas debidamente seleccionadas, como para la generación, ampliación y desarrollo de nuevas inversiones en las empresas en el mediano plazo. Principalmente la moneda de las inversiones es en Dólares Americanos.

Al cierre del mes de diciembre de 2020, el valor total de los activos ha sido de S/ 70'448,831 soles, de los cuales el 99.72% corresponden a Bonos de Titulización, y la diferencia a depósitos de ahorro. Su patrimonio neto ha sido de S/ 70'320,015 soles (US\$ 19'415,228 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 112 al cierre del año 2020. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 2 Fondo de Inversión

Inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de CONASEV mediante la Resolución Gerencia General N° 134-2004-EF/94.11 del 22 de diciembre de 2004. El valor nominal de la cuota de participación es de US\$100.00. El total de cuotas de participación colocadas fueron de 98,699, sin embargo, éstas se redujeron inicialmente a 65,932 al haberse ejercido partícipes su derecho de separación en la asamblea de partícipes de fecha 05 de marzo de 2007, posteriormente se redujeron a 53,692 cuotas al haber ejercido partícipes su derecho de separación en la asamblea de partícipes de fecha 18 de diciembre de 2008 y, finalmente se redujeron a 33,231 cuotas al haber ejercido partícipes su derecho de separación en la asamblea de partícipes de fecha 04 de abril de 2012.

El objeto del fondo es el de invertir sus recursos principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto y mediano plazo, con plazos menores a 5 años, depósitos y operaciones financieras, conforme se especifica en el artículo 8° de su Reglamento de Participación, las mismas que se realizan tanto para proporcionar capital de trabajo en el corto plazo a las empresas debidamente seleccionadas, como para la generación, ampliación y desarrollo de nuevas inversiones en las empresas en el mediano plazo. Principalmente la moneda de las inversiones es en Dólares Americanos. El plazo inicial de duración del fondo fue de 3 años, contados a partir de la fecha de inicio de sus operaciones (09 de mayo de 2005), ampliado inicialmente a un año adicional (hasta el 09 de mayo de 2009) en mérito a la Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 006-2007-EF/94.06.2 del 06 de junio de 2007. Cabe agregar que en sesión de asamblea de partícipes del 22 de febrero de 2008 se amplió el plazo de duración un año adicional, hasta el 09 de mayo de 2010 (Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 016-2008-EF/94.06.2 de fecha 25 de marzo de 2008). Posteriormente se amplió en un año adicional debiendo cumplirse dicho plazo el 03 de mayo de 2011. Seguidamente por Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 023-2009-EF/94.06.2 del 13 de octubre de 2009 se aprobó la vigencia del Fondo hasta el 10 de mayo de 2014. Posteriormente, con fecha 12 de setiembre de 2011 se realizó la Asamblea Extraordinaria Universal de Partícipes en donde se acordó prorrogar la duración del fondo hasta el 10 de mayo de 2016, la misma que fue aprobada mediante Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 038-2011-EF/94.06.2 del 22 de setiembre de 2011. Después, por acuerdo de asamblea de partícipes del 04 de abril de 2012 se amplió el periodo de vigencia del fondo por dos años adicionales debiendo cumplirse dicho plazo el 10 de mayo de 2018. Luego por acuerdo de asamblea de partícipes del 13 de abril de 2016 se amplió el periodo de vigencia del fondo por tres años adicionales debiendo cumplirse dicho plazo el 10 de mayo de 2021. Finalmente, por acuerdo de asamblea de partícipes del 17 de abril de 2019 se amplió el periodo de vigencia del fondo por dos años adicionales debiendo cumplirse dicho plazo el 10 de mayo de 2023.

Al cierre del mes de diciembre de 2020 el valor total de los activos ha sido de S/ 38'574,663 soles, de los cuales el 95.21% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 38'524,332 soles (US\$ 10'636,498 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 86 al cierre del año 2020. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 4 Fondo de Inversión

Fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 123-2012-SMV/10.2 de fecha 11 de octubre de 2012. El día 22 de febrero de 2013 se dio inicio al proceso de colocación de cuotas, alcanzándose el monto mínimo del patrimonio neto señalado en el Artículo 7° del Reglamento de Participación. Por tanto, el inicio de las actividades del fondo fue el día 25 de febrero de 2013.

El fondo tiene por objeto invertir sus recursos principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto y mediano plazo, es decir, con plazos menores a 5 años, depósitos, operaciones financieras, conforme se especifica en el artículo 8° del reglamento de participación, las mismas que se realizan tanto para proporcionar capital de trabajo en el corto plazo a las empresas debidamente seleccionadas, como para la generación, ampliación y desarrollo de nuevas inversiones en las empresas en el mediano plazo. La duración inicial del fondo era de 5 años. Sin embargo, por acuerdo de asamblea de partícipes llevada a cabo el 25 de abril de 2016, se amplió la duración del mismo por tres años adicionales. Siendo la duración del fondo es hasta el 25 de febrero de 2021. Finalmente, por acuerdo de Asamblea No Presencial de Partícipes con fecha 02 de octubre de 2020, se acordó ampliar el periodo de vigencia del Fondo por 2 años más, cumpliéndose dicho plazo el 25 de febrero de 2023.

Al cierre del mes de diciembre de 2020 el valor total de los activos ha sido de S/ 10'731,909 soles, de los cuales el 89.74% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 10'692,625 soles (US\$ 2'952,214 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 25 al cierre del año 2020. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 5 Fondo de Inversión

Fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 092-2019-SMV/10.2 del 24 de octubre de 2019.

El fondo de inversión ha sido estructurado inicialmente con un plazo de duración de 5 (cinco) años, contados a partir del 13 de noviembre de 2019, que fue el inicio de sus operaciones. El plazo de duración del fondo de inversión puede ser ampliado por acuerdo de Asamblea de Partícipes.

Al cierre del mes de diciembre de 2020 el valor total de los activos ha sido de S/ 27'347,140 soles, de los cuales el 99.32% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 27'291,103 soles (US\$ 7'535,024 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 48 al cierre del año 2020. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 6 Fondo de Inversión

Fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 078-2020-SMV/10.2 del 27 de octubre de 2020.

El fondo de inversión ha sido estructurado inicialmente con un plazo de duración de 5 (cinco) años, contados a partir del 10 de noviembre de 2020, que fue el inicio de sus operaciones. El plazo de duración del fondo de inversión puede ser ampliado por acuerdo de Asamblea de Partícipes.

Al cierre del mes de diciembre de 2020 el valor total de los activos ha sido de S/ 47'235,059 soles, de los cuales el 99.23% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 47'151,893 soles (US\$ 13'018,552 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 26 al cierre del año 2020. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Renta Prime Soles – Fondo de Inversión

Es un fondo de inversión inscrito el Registro Público del Mercado de Valores el 07 de diciembre del 2018 mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 138-2018-SMV/10.2.

El fondo de inversión ha sido estructurado inicialmente con un plazo de duración de 3 (tres) años contados a partir del 29 de octubre de 2019, que fue el inicio de sus operaciones.

Al cierre del mes de diciembre de 2020 el valor total de los activos ha sido de S/ 16'292,367 soles, de los cuales el 99.84% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 16'248,605 soles (US\$ 4'486,210 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 67 al cierre del año 2020. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Renta Prime Soles 2 – Fondo de Inversión

Es un fondo de inversión inscrito el Registro Público del Mercado de Valores el 31 de agosto de 2020 mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 062-2020-SMV/10.2.

El fondo de inversión ha sido estructurado inicialmente con un plazo de duración de 5 (cinco) años contados a partir del 14 de septiembre de 2020, que fue el inicio de sus operaciones.

Al cierre del mes de diciembre de 2020 el valor total de los activos ha sido de S/ 16'292,367 soles, de los cuales el 99.84% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 16'248,605 soles (US\$ 4'486,210 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 67 al cierre del año 2020. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Renta Prime Soles 3 – Fondo de Inversión

Es un fondo de inversión inscrito el Registro Público del Mercado de Valores el 31 de agosto de 2020 mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 061-2020-SMV/10.2.

El fondo de inversión ha sido estructurado inicialmente con un plazo de duración de 5 (cinco) años contados a partir del 27 de octubre de 2020, que fue el inicio de sus operaciones.

Al cierre del mes de diciembre de 2020 el valor total de los activos ha sido de S/ 15'226,878 soles, de los cuales el 98.91% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 15'187,426 soles (US\$ 4'193,221 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 18 al cierre del año 2020. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Renta Prime Soles 4 – Fondo de Inversión

Es un fondo de inversión inscrito el Registro Público del Mercado de Valores el 05 de noviembre de 2020 mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 086-2020-SMV/10.2.

El fondo de inversión ha sido estructurado inicialmente con un plazo de duración de 5 (cinco) años contados a partir del 05 de diciembre de 2020, que fue el inicio de sus operaciones.

Al cierre del mes de diciembre de 2020 el valor total de los activos ha sido de S/ 15'102,075 soles, de los cuales el 99.24% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 15'078,022 soles (US\$ 4'163,015 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 8 al cierre del año 2020. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Ylla – Fondo de Inversión

Fue inscrito bajo régimen simplificado en el Registro Público del Mercado de Valores desde el 01 de julio de 2019.

El Fondo ha sido estructurado con una duración de nueve (9) años, contados a partir de la fecha de inicio de operaciones, los cuales incluyen un período de desinversión de dos (2) años.

Al cierre del mes de diciembre de 2020 el valor total de los activos ha sido de S/ 29'611,179 soles, de los cuales el 88.13% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 29'508,609 soles (US\$ 8'147,273 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 8 al cierre del año 2020.

SAMI – Fondo de Inversión Privado

Es un Fondo de Inversión Privado se constituye por Oferta Privada de sus Cuotas; habiendo sido aprobados su constitución y su Reglamento de Participación mediante Junta Universal de Accionistas de fecha 03 de agosto de 2020 de Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos. El día 24 de agosto de 2020 se dio inicio al proceso de colocación de cuotas, alcanzándose el monto mínimo del patrimonio neto señalado en el Artículo 7° del Reglamento de Participación.

El fondo tiene por objeto invertir adquiriendo participaciones en empresas privadas peruanas, de igual manera financiar a empresas a través de la inversión en instrumentos de derecho crediticio, conforme se especifica en el artículo 8° de su Reglamento de Participación, las mismas que se realizan tanto para proporcionar capital de trabajo en el corto plazo a las empresas debidamente seleccionadas, como para la generación, ampliación y desarrollo de nuevas inversiones en las empresas en el mediano plazo. La moneda de las inversiones será en Dólares. La SMV, salvo lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, no ejerce supervisión sobre este fondo y, por lo tanto, la gestión del mismo, la información que brinda a sus inversionistas y los demás servicios que les presta, son de exclusiva responsabilidad de la Sociedad Administradora.

Al cierre del año 2020, el Fondo tenía un patrimonio neto administrado de 2'137,405 dólares americanos, su valor cuota fue de \$ 948.6928 y el número de partícipes fue de uno.

Coril Washington Global Tactical Allocation Fondo de Inversión Privado

Es un Fondo de Inversión Privado (No inscrito en Registros de la SMV) se constituye por Oferta Privada de sus cuotas; habiendo sido aprobados su constitución y su reglamento de participación mediante Junta Universal de Accionistas de fecha 26 de junio de 2020 de Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos. El fondo ha sido estructurado inicialmente con un plazo de duración de 1 (un) año contado a partir del 26 de junio de 2020, fecha del inicio de actividades del fondo. El plazo de duración del fondo podrá ser ampliado por acuerdo de asamblea general de partícipes.

El fondo tiene por objeto brindar una rentabilidad similar o superior a lo señalado en el siguiente indicador de comparación de rendimientos:

Benchmark: 50%*MSCI World Index + 50%*Tasa Depósito 1 año USD. Para ello podrá invertir en instrumentos de deuda y en instrumentos representativos de participación, predominantemente en el mercado internacional. La moneda de las inversiones será en Dólares.

Al cierre del año 2020, el Fondo tenía un patrimonio neto administrado de S/ 4'366,766 soles (US\$ 1'205,656 dólares americanos), su valor cuota fue de US\$ 750.7199 y el número de partícipes fue de 2(dos).

Fondo Andino 1 – Fondo de Inversión Privado

Es un Fondo (No inscrito en Registros de la SMV) se constituye por oferta privada de sus cuotas; habiendo sido aprobados su constitución y su reglamento de participación mediante Junta Universal de Accionistas de fecha 25 de enero de 2019 de Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos. El día 06 de marzo de 2019 se dio inicio al proceso de colocación de cuotas, alcanzándose el monto mínimo del patrimonio neto señalado en el Artículo 7° del Reglamento de Participación. El FONDO ha sido estructurado inicialmente con un plazo de duración de tres (03) años contados a partir del 25 de enero de 2019, fecha de la aprobación de su constitución. El plazo de duración del Fondo podrá ser ampliado por acuerdo de Asamblea General de Partícipes. Por acuerdo de Asamblea No Presencial de Partícipes de fecha 09 de noviembre de 2020 se amplía el periodo de vigencia por un año adicional hasta el 25 de enero de 2023.

El fondo tiene por objeto invertir sus recursos principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto y mediano plazo, es decir, con plazos menores a tres (03) años, depósitos, operaciones financieras, conforme se especifica en el artículo 8° de su reglamento de participación, las mismas que se realizan tanto para proporcionar capital de trabajo en el corto plazo a las empresas debidamente seleccionadas a través de la negociación de instrumentos representativos de deuda de corto plazo como facturas negociables, letras y papeles comerciales entre otros; como para la generación, ampliación y desarrollo de nuevas inversiones en las empresas en el mediano plazo a través de la negociación de instrumentos de mediano plazo como pagarés, papeles comerciales y bonos, entre otros. Principalmente la moneda de las inversiones será en Soles.

Al cierre del año 2020, el Fondo tenía un patrimonio neto administrado de S/ 16'840,034 soles (US\$ 4'649,503 dólares americanos), su valor cuota fue de S/ 1,081.8472 y el número de partícipes fue de 2(dos).

Marco Legal en que opera la empresa

Por su actividad la empresa se encuentra regida por la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, Decreto Legislativo N° 862, el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, Resolución SMV N° 029-2014-SMV-01; el Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, Decreto Supremo N° 093-2002-EF, el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores, Resolución CONASEV N° 0068-2010; sus normas modificatorias, así como aquellas normas complementarias y supletorias vigentes.

En el aspecto tributario, a la empresa le es aplicable el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, Decreto Supremo N° 179-2004-EF; y su Reglamento, Decreto Supremo N° 122-94-EF, así como sus modificatorias. Por otra parte, también le es de aplicación el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, Decreto Supremo N° 055-99-EF; así como las normas complementarias y supletorias a éstas.

Personal

Al 31 de diciembre de 2020, la empresa cuenta con 1 Gerente General y 11 empleados.



5. Procesos Judiciales, Administrativos, o Arbitrales

Al 31 de diciembre de 2020 no existen procesos judiciales o arbitrales ni procedimientos administrativos pendientes.

6. Administración

Directorio



Presidente del Directorio

César Alfredo Lee Chea (desde el año 2008)

Banquero Ejecutivo Senior, con más de veinte años de experiencia gerencial a nivel de gerencias centrales. Magister en Administración de Empresas, Ingeniero Industrial de profesión y especialización como segunda profesión en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, con experiencia en áreas de Finanzas, negocios de Tesorería, Administración, Planeamiento, Control de Gestión. Se desempeñó como Gerente General del Banco del Trabajo y Gerente Central de Finanzas, Administración y Recursos Humanos.



Director - Gerente General

Renzo Gino Acervo Porras (desde el año 2003)

Estudió Ingeniería Industrial en la Pontificia Universidad Católica del Perú y tiene una Maestría en Finanzas de la Universidad del Pacífico. Ha obtenido el Nivel 1 del CFA.

Participa activamente del Comité de Inversiones del cual forma parte.



Director

Juan Manuel Obando Valdivia (desde el año 2010)

Licenciado en Economía de la Universidad del Pacífico, se ha desempeñado como encargado de la constitución y gestión de la autorización de funcionamiento para Coril Sociedad Titulizadora y Coril Sociedad Administradora de Fondos, como miembro de la mesa de negociación en Coril Sociedad Agente de Bolsa, posteriormente como Jefe de Desarrollo en Good Foods, después como Jefe de Compras en Compañía nacional de Chocolates de Perú y posteriormente como Gerente General en Corporación de Productos Andinos. Actualmente se desempeña como Gerente de Administración y Finanzas en Tigo S.A.C.



Director

Jose Luis Infante Lembcke (desde el año 2012)

Licenciado en Economía de la Universidad del Pacífico y tiene una Maestría en Economía en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

Ha laborado tanto en el banco como en la sociedad agente de bolsa del Grupo Banco del Lima – Sudameris. Actualmente se desempeña como Gerente Administrativo Financiero en Sonatrach Perú Corporation SAC (miembro del Consorcio Camisea).



Vicepresidente del Directorio

Hernando Montoya Alberti (desde el año 2015)

Doctor en derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, especializado en derecho comercial, corporativo y empresarial. Se ha desempeñado, en los últimos 15 años, como Miembro de la Comisión de Protección del Accionista Minoritario y como vocal del Tribunal Administrativo de la SMV; como Miembro de la Comisión de Procedimientos Concursales, de la Comisión de Protección al Consumidor y como Vocal del Tribunal de la Competencia Sala 2 de INDECOPI y como Liquidador de la Banca de Fomento. Asimismo, ejerce la docencia en Pre Grado y Post Grado en reconocidas universidades de Lima y es miembro de diversas Comisiones Legislativas y Consultivas.

Gerencia:

Gerencia General: Renzo Gino Acervo Porras

Vinculación: No existe vinculación consanguínea entre los directores.

7. Información Financiera

Los estados financieros auditados deben leerse conjuntamente con las notas a los estados financieros, que se encuentra en el informe auditado.

Estado de Situación Financiera:

ACTIVO

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2020 S/	2019 S/
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	541,868	2,795,038
Inversiones financieras	6	3,381,247	-
Cuentas por cobrar comerciales	7	605,540	373,444
Otras cuentas por cobrar	8	859,091	551,591
Total activo corriente		5,387,746	3,720,073
Activo no corriente			
Activo por derecho de uso	21(a)	135,357	54,114
Vehículos, mobiliario y equipo (neto)	9	125,119	47,003
Intangibles, neto	10	12,412	-
Impuestos a las ganancias diferido	18	50,359	41,069
Total activo no corriente		323,247	142,186
Total activo		5,710,993	3,862,259

PASIVO

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2020 S/	2019 S/
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	13	86,433	-
Cuentas por pagar comerciales	11	125,337	86,936
Otras cuentas por pagar	12	476,066	314,032
Pasivo por arrendamiento	21(b)	89,509	52,240
Ingresos Diferidos		17,435	-
Total pasivo corriente		794,780	453,208
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	13	291,424	-
Pasivo por arrendamiento	21(b)	57,405	-
Total pasivo no corriente		348,829	-
Total pasivo		1,143,609	453,208
Patrimonio			
Capital emitido	14	3,143,000	2,658,000
Reserva legal		381,820	265,987
Resultados acumulados		1,042,564	485,064
Total patrimonio		4,567,384	3,409,051
Total pasivo y patrimonio		5,710,993	3,862,259

Estado de Resustados Integrales:

Por los años terminados el 31 de diciembre

	Nota	2020 S/	2019 S/
Ingresos por servicios			
Remuneración por administración de fondos	16	3,544,432	2,497,016
Estructuración de fondos	16	7,200	16,940
Costo del servicio	17	(1,071,111)	(667,871)
Utilidad bruta		2,480,521	1,846,085
Gastos de administración	17	(830,978)	(711,392)
Gastos de ventas	17	(633,889)	(509,468)
Cambios netos en el valor razonable de inversiones financieras	6(a)	358,451	101,984
Otros ingresos		121,456	114,390
Otros gastos		(3,799)	-
Utilidad operativa		1,491,762	841,599
Ingresos financieros		7,958	22,312
Gastos financieros		(4,387)	(8,399)
Diferencia de cambio, neta	4(a)(i)	163,949	(83,707)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		1,659,282	771,805
Impuesto a las ganancias	22(a)	(500,949)	(233,079)
Utilidad neta del año		1,158,333	538,726
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		1,158,333	538,726
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (cantidad)	24	3,143,000	2,658,000
Utilidad por acción básica y diluida	24	0.37	0.20

Estado de Cambios en el Patrimonio:

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019

	Capital emitido S/	Reserva legal S/	Resultados acumulados S/	Total patrimonio S/
Saldo al 1 de enero de 2019	2,322,000	212,114	336,211	2,870,325
Utilidad neta del año	-	-	538,726	538,726
Asignación de reserva legal	-	53,873	(53,873)	-
Capitalización de utilidades	336,000	-	(336,000)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,658,000	265,987	485,064	3,409,051
Utilidad neta del año	-	-	1,158,333	1,158,333
Asignación de reserva legal	-	115,833	(115,833)	-
Capitalización de utilidades	485,000	-	(485,000)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3,143,000	381,820	1,042,564	4,567,384

Estado de Flujos de Efectivo:

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	Nota	2020 S/	2019 S/
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cobranzas de remuneraciones de administración de fondos		3,319,536	2,324,448
Otros cobros por las actividades de operación		79,559	379,269
Pago de proveedores, remuneraciones y otros servicios		(2,530,475)	(1,703,475)
Operaciones de compra y venta de valores negociables		(3,022,795)	179,643
Pago de tributos		(433,120)	(53,943)
Flujo neto provisto por actividades de operación		(2,587,295)	1,125,942
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Compra de vehículos, mobiliario y equipo	9	-	(9,909)
Compra de intangible		(12,623)	-
Flujo neto (utilizado en) provisto por actividades de inversión		(12,623)	(9,909)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Préstamos recibidos		346,160	-
Pagos de préstamos recibidos		(58,280)	-
Pagos del pasivo de arrendamiento	22(e)	(73,654)	(82,431)
Flujo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		214,226	(82,431)
Aumento (disminución) de efectivo		(2,385,692)	1,033,602
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio sobre el efectivo mantenido		132,522	(69,809)
Efectivo al inicio de año		2,795,038	1,831,245
Efectivo al final del año		541,868	2,795,038

